



POST TÍTULO EN

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

Duración: 150 Horas

Coordinador Académico: Luis Alberto Huerta Guerrero

DOCENTES

LUIS ALBERTO HUERTA GUERRERO – Coordinador Académico

Abogado y Magíster en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Academia de la Magistratura. Ha sido Asesor Principal de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, Asesor Jurisdiccional del Tribunal Constitucional, Consultor de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Comisionado de la Adjuntía en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo e Investigador Principal del Área de Derechos Humanos de la Comisión Andina de Juristas.

CÉSAR LANDA ARROYO

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Derecho por la Universidad Alcalá de Henares (España). Postdoctorado en el Max-Planck-Institut y Universidad de Bayreuth (Alemania). Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha sido Vice Ministro de Justicia, así como Magistrado y Presidente del Tribunal Constitucional del Perú.

OSCAR DÍAZ MUÑOZ

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza (España). Docente de Derechos Fundamentales en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Docente de Derecho Constitucional en la Academia de la Magistratura. Ha sido Asociado de *De la Puente Abogados* y asesor legal y consultor de importantes empresas privadas y entidades estatales en materia de Derecho constitucional, Derechos Humanos y Derecho procesal constitucional. Actualmente se desempeña como Asesor Jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

OMAR SAR SUAREZ

Abogado por la Universidad de Buenos Aires (título convalidado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Doctor en Derecho y Magíster en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de Derecho Procesal Constitucional en la Universidad de Lima, la Universidad de San Martín de Porres, la Academia de la Magistratura y el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República. Abogado en ejercicio.

ABRAHAM SILES VALLEJOS

Abogado y Magíster en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de Derecho Constitucional y Teoría General del Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Investigador y consultor en materias relativas a Estado Constitucional de Derecho, reformas de los sistemas de justicia y derechos humanos.

EDGAR CARPIO MARCOS

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres. Estudios de Maestría en Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de Derecho Constitucional en la Universidad de San Martín de Porres y la Academia de la Magistratura. Ha sido Asesor Principal de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República y Asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros. Actualmente se desempeña como Asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

LUIS R. SAENZ DAVALOS

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Maestría en Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido docente de Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú; de Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Público en la Academia de la Magistratura; y de Teoría del Estado, Derecho Constitucional General y Derecho Constitucional del Perú en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad de San Martín de Porres. Desde 1996 se desempeña como Asesor Jurisdiccional del Tribunal Constitucional, órgano en donde actualmente tiene a su cargo la Coordinación General de la Comisión de Asuntos Especiales y de Amparo contra Resoluciones Judiciales.

JORGE LEÓN VÁSQUEZ

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Maestría en Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como Asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

PERCY CASTILLO TORRES

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Maestría en Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante (España). Adjunto de docencia en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como Comisionado del Programa de Asuntos Penales y Penitenciarios de la Defensoría del Pueblo.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Campus Universitario
Centro de Educación Continua de la PUCP
Av. Universitaria 1801 – San Miguel
Edificio Mac Gregor - 6to Piso
Teléfono: 626-2000 anexos 3764 – 3200 y 3204
Fax: 626-2862
postitulo_cec@pucp.edu.pe